

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial; Subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Economista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial; Subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Letrado.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial; Subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales; Clase: Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales; clase: Policía Local. Número de vacantes: 2. Denominación: Agente.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Archivero. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico de Juventud. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2 o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo/a. Número de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo/a. Número de vacantes: 2.

De duración determinada y/o dedicación parcial:

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo/a. Número de vacantes: 1.

Premià de Dalt, 26 de abril de 2006.-El Alcalde.

**11376** *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Puente de Génave (Jaén), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Jaén.

Corporación: Puente de Génave.

Número de Código Territorial: 23071.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por Decreto de la Alcaldía de fecha 28 de noviembre de 2005).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local y sus auxiliares. Número de vacantes: 1. Denominación: Vigilante Municipal.

Puente de Génave, 26 de abril de 2006.-La Alcaldesa.

**11377** *RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2006, del Ayuntamiento de Ciudad Real, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.*

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Ayuntamiento.

Número de código territorial: 13034.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2006 (aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de abril de 2006)

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. N.º de vacantes: 5. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficio. N.º de vacantes: 5. Denominación: Operario de Servicios Múltiples.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase

Personal de Oficio. N.º de vacantes: 1. Denominación: Maquinista-Mantenedor maquinaria teatral.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficio. N.º de vacantes: 1. Denominación: Ayudante Jardinero-Conductor Servicio.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficio. N.º de vacantes: 1. Denominación: Oficial Electricista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficio. N.º de vacantes: 1. Denominación: Ayudante Mantenimiento Instalaciones.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 2. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero de Caminos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 3. Denominación: Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Subinspector Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Integración Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Encargado Ermita Alarcos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar Técnico Prevención.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Telecomunicaciones.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Monitor de actividades culturales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Inspector de Tributos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar de usos múltiples.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración General, subescala Gestión. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. N.º de vacantes: 2. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. N.º de vacantes: 2. Denominación: Técnico.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Servicios Múltiples (dedicación 54,07 por 100 jornada). N.º de vacantes: 10.

Ciudad Real, 2 de mayo de 2006.-El Alcalde.

**11378** *RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2006, del Ayuntamiento de Ciudad Real, por la que se modifica la oferta de empleo público de 2005.*

Se modifica la oferta de empleo público correspondiente al año 2005.

Donde dice: Personal Funcionario. Denominación de la Plaza: Aparejador. N.º de vacantes: Una.